

**ACTA SESION N° 10 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 02 DE MARZO DEL 2005, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

En Punta Arenas, a dos días del mes de Marzo del dos mil cinco, siendo las 16:16 horas, se da inicio a la Sesión N° 10 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Concejal don Carlos González Yaksic, en su calidad de Presidente del Concejo Municipal, y la asistencia de los Concejales, señores: José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhuesa, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, en su calidad de Alcalde Subrogante; Gabriel González Urra, Secretario Comunal de Planificación (S); Cristian Navarro Kamann, Asesor Jurídico (S); Claudio Oyarzo Paredes, Director Administración y Finanzas; Jorge Anticevic Alvarez, Jefe del Departamento de Inspecciones (S); Hector Domínguez Ruiz, Director de Aseo, Ornato y Control Contratos (S); Juan Cisterna Cisterna, Profesional de Alcaldía; Gabriel Maldonado Contreras, Director de Obras Municipales (S); Gerardo Alvarez Alvarez, del Departamento de Comunicaciones; y las señoras Marlene Lira Yurjevich, Directora Desarrollo Comunitario y Cynthia Pérez Gutierrez, Directora de Control (S).

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. COMODATO:

Acuerdo N° 64, por la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba **dejar pendiente la entrega de comodato, a la CORPORACIÓN DA VIDA**, para ser tratado en una próxima sesión de Concejo Municipal, ello con el fin de recabar mayores antecedentes al respecto.

ANT.: 5816-91

2. CADUCIDAD PATENTES DE ALCOHOLES:

Acuerdo N° 65, por la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba la caducidad de las patentes de alcoholes que a continuación se detallan**, en cumplimiento al artículo 7º, inciso 3º de la Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, ello es el no pago dentro de los plazos legales establecidos.

ROL	RUT	NOMBRE	GIRO	DIRECCION
40100128	05.358.196-K	Hector Castillo Ortiz	Deposito Bebidas Alcohólicas	Hornillas N° 0893
40500001	06.183.551-2	Mirna Avendaño Teruquina	Cantina	Paraguay N° 301
40500060	10.026.926-0	Alicia Barrientos Delgado	Cantina	Manuel Rodríguez N° 2286
40800025	92.658.000-0	Distribuidora Chile Sur S.A.C.	Supermercado	Pedro Aguirre Cerda N° 0413

ANT.: 5815-54

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 16:25 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

**CARLOS GONZALEZ YAKSIC
PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL**

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL**



**ACTA SESION N° 10 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 02 DE MARZO DEL 2005, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1. COMODATO**

- 2. CADUCIDAD PATENTES DE ALCOHOLES**